El Congresista de la República que suscribe, del Grupo Parlamentario del Bloque Magisterial de Concertación Nacional, **Germán Adolfo Tacuri Valdivia**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

Moción de Orden del Día N° 15597

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 69° ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE PACAYCASA, PROVINCIA DE HUAMANGA, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Que, de acuerdo con el artículo 189 de la Constitución Política del Estado, el Perú se divide en regiones, departamentos, provincias y distritos.

Que, el distrito de Pacaycasa, fue creado el 26 de enero de 1956, durante el gobierno presidencial de Don Manuel A. Odría.

Que, esta localidad del ande peruano es uno de los dieciséis distritos que conforman la provincia de Huamanga, en el departamento de Ayacucho.

Que, la mencionada comuna alberga un tesoro arqueológico invaluable: la cueva de Piquimachay. Este sitio, uno de los más antiguos del Perú, nos transporta 20,000 años atrás, ofreciendo evidencias del primer poblamiento de nuestro país. Los artefactos líticos y restos de megafauna hallados aquí son un testimonio de la vida de nuestros ancestros. Además, en Pacaycasa se encuentran vestigios de la poderosa ciudad preinca de Wari y del sitio arqueológico de Tablapampa, que revelan una rica historia cultural.

Más allá de su rico pasado, Pacaycasa es un distrito dinámico que contribuye significativamente al desarrollo del país. Su fértil tierra y el esfuerzo de su población, han impulsado una próspera actividad agropecuaria. A pesar de los desafíos propios de las zonas rurales, Pacaycasa demuestra una gran capacidad de adaptación y crecimiento, que se proyecta hacia el futuro.

Que, al conmemorarse el 69° Aniversario de tan destacable distrito ayacuchano, el Congreso de la República, se suma a este acontecimiento de trascendencia como el presente.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Saludar, felicitar y rendir homenaje al distrito de **Pacaycasa**, provincia de Huamanga, departamento de Ayacucho, al conmemorar, este 26 de enero, su 69° Aniversario de creación política.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Transmitir este especial saludo y reconocimiento del Congreso de la República, al alcalde de la indicada comuna, **Reinaldo Cuadros Aguado**, y por su intermedio al cuerpo de regidores, colaboradores, autoridades y población en general, expresando su compromiso para el desarrollo político, social y económico de este pujante distrito ayacuchano.

Lima, 24 de enero del 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/01/2025 17:49:45-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República